

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 991/2021

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2021, aprobó la Modificación del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios municipales 2020-2023, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Conquista, en el siguiente sentido:

---

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	DIPUTACIÓN	AYUNTAMIENTO	SISTEMA EJECUCIÓN
ENSANCHE DE CANALIZACIÓN DE PLUVIALES AL ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO LA FONTONA	66.499,99	54.422,23	12.077,76	DIPUTACIÓN

---

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, duran-

Primero. Modificar el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios municipales 2020-2023, bienio 2020-2021, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Conquista, en el sentido de ampliar el presupuesto total de la obra "Ensanche de Canalización de Pluviales al Encauzamiento del arroyo la Fontona" hasta el importe de 66.499,99 €, mediante una aportación municipal de 12.077,76 €, con el mismo sistema de ejecución aprobado de Contratación por la Diputación Provincial y quedando definitivamente la actuación del Ayuntamiento de Conquista como a continuación se indica:

te el plazo de 10 días.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 18 de marzo de 2021, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.